

**CENTRO UNIVERSITARIO
“SAGRADA FAMILIA”**
Centro adscrito a la Universidad de Jaén



Universidad de Jaén

**CENTRO UNIVERSITARIO
“SAGRADA FAMILIA”
Centro adscrito a la Universidad de
Jaén**

**Plan Estratégico
(2022-2027)**

Aprobado en Junta de Centro el día 2 de diciembre de 2021
Aprobado en reunión del Patronato el día 11 de diciembre de 2021

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE**
- 2. MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO “SAGRADA FAMILIA”**
- 3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO**
- 4. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- 5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**
- 6. ACCIONES ESTRATÉGICAS**
- 7. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

1. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE

El Plan Estratégico del Centro Universitario Sagrada Familia, se renueva con el propósito de perfeccionar la sistematización de sus actuaciones mediante la elaboración de un documento en el que queden fijados sus objetivos sociales, académicos e investigadores, la planificación académica de su actividad y el plan de actuación destinado a lograr dichos objetivos. Se constituye así en un instrumento útil de planificación y ejecución que debe guiar el funcionamiento del centro y el trabajo conjunto de toda la comunidad universitaria, en aras de ofrecer un servicio de calidad, respetando las líneas de fuerza y enfocado a las metas de la Institución a la que pertenece.

El proceso para la renovación del Plan Estratégico se inició en el curso 2019-2020 tomando como base el anterior (PE 2016-2020) el cual se confeccionó hace varios años al amparo del Plan Andaluz de Calidad de las Universidades, en el que voluntariamente tomó parte nuestro centro y que permitió marcar unas primeras líneas de actuación, a raíz de un exhaustivo análisis de fortalezas y debilidades en los diferentes ámbitos que afectan a un centro universitario.

A partir del Plan Estratégico 2016-2020 y basándonos en todo momento en el Proyecto Educativo Integrado¹, que establece la idiosincrasia y el modo de actuar del Centro Universitario Sagrada Familia, se renueva este Plan Estratégico; en él se recogen una serie de objetivos, líneas de actuación y acciones estratégicas inspirados en la Misión y la Visión, elementos motivadores y definidores del camino a seguir para lograr el futuro que pretendemos.

Tras recoger todas las aportaciones de los distintos sectores implicados en la comunidad universitaria, a saber, profesorado, Sector Universitario de UNIJES y Dirección Central de la Fundación SAFA, se aprueba este Plan Estratégico en el Patronato del Centro Universitario el día 2 de diciembre de 2021, estableciéndose como horizonte para este plan el año 2027.

Durante este periodo, el responsable del plan estratégico realizará al menos una evaluación anual, tomando como referencia el cronograma marcado y los indicadores de cada una de las acciones.

¹ En el *Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrada Familia"* se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio "Sagrada Familia" de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

2. MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO “SAGRADA FAMILIA”

En el Proyecto Educativo Integrado del Centro Universitario Sagrada Familia se recoge el documento aprobado en sesión ordinaria de la Junta de Escuela, celebrada el día 31 de marzo del año 2003, y en sesión ordinaria del Patronato del C.U. Sagrada Familia, celebrado el día 22 de noviembre del año 2003, según el cual se definen la Misión y la Visión que identifican a este centro universitario, tal como se especifica a continuación.

2.1. MISIÓN

El Centro Universitario Sagrada Familia, como institución universitaria encomendada a la Compañía de Jesús y como parte integrante de la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA), asume UNA MISIÓN específica:

FORMAR PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN IDENTIFICADOS CON LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE SAFA Y CAPACES DE TRADUCIRLOS EN UN COMPORTAMIENTO COHERENTE CON ELLOS, BIEN EN LA PROPIA SAFA, BIEN EN CUALQUIER OTRO CENTRO EDUCATIVO.

2.2. VISIÓN

El Centro Universitario Sagrada Familia, como parte integrante de la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, entiende que SU VISIÓN está directamente relacionada con los Principios Educativos de SAFA, considerando que su actividad educativa debe girar en torno a cuatro dimensiones:

1. Desarrollo personal (Principios Educativos, nn. 16 al 20);
2. Excelencia profesional (Principios Educativos, nn. 1 al 9);
3. Compromiso ético-social (Principios Educativos, nn. 21 al 27), y
4. Apertura a lo trascendente (Principios Educativos, nn. 10 al 15).

Dicho de otra forma, según el paradigma Ledesma-Kolvenbach, se trataría de trabajar las cuatro dimensiones que define:

1. Dimensión práctica (*Utilitas*).
2. Dimensión social (*Iustitia*).
3. Dimensión humanista (*Humanitas*).
4. Dimensión religiosa (*Fides*).

Estos cuatro ejes hacen explícitos una serie de valores que contribuyen a alcanzar nuestra principal meta, DESARROLLAR PERSONAS:

- libres y responsables,
- profesionales solidarios,
- competentes y creativas,
- con sentido crítico y capaces de trabajar en equipo, éticas y creyentes.

O lo que es lo mismo, según el ideal ignaciano, personas **conscientes** de sí mismas y del mundo en que viven; **competentes** para afrontar los problemas técnicos, sociales y humanos a los que se debe enfrentar todo profesional; **comprometidas** con la construcción de un mundo más justo; y **compasivas** y abiertas al sentido de la existencia y a la cuestión de Dios. A lo que se puede añadir una quinta **C**, la de **coherencia**, que, en palabras del padre General Arturo Sosa, supondría la inexistencia de distancia entre las palabras y las acciones, algo que deberían testimoniar no sólo las personas y las comunidades, sino también nuestras instituciones.

Cada uno de estos ejes se desglosa en una serie de metas a las que aspiramos los integrantes de esta comunidad universitaria y que nos marcan el camino a seguir:

1. DESARROLLO PERSONAL

- Un Centro Universitario centrado en la persona.
- Un Centro Universitario que valora, desarrolla y fomenta la colaboración y el trabajo en equipo.
- Un Centro Universitario que ayuda a crecer en el conocimiento personal, la autoestima y el equilibrio emocional.

2. EXCELENCIA PROFESIONAL

- Un Centro Universitario que favorece una actitud responsable, autónoma y comprometida con el estudio.
- Un Centro Universitario que impulsa un aprendizaje autónomo, significativo y relevante.
- Un Centro Universitario que promueve el desarrollo del pensamiento crítico.
- Un Centro Universitario que potencia la adquisición de competencias académico-profesionales.
- Un Centro Universitario que incorpora en su quehacer las tecnologías de la información y la comunicación.
- Un Centro Universitario que se transforma en organización que aprende, con carácter abierto y universal.
- Un Centro Universitario que se compromete con la calidad de sus servicios y prestaciones.

3. COMPROMISO ÉTICO-SOCIAL

- Un Centro Universitario que se ocupa y preocupa por los problemas sociales de los más desfavorecidos en su entorno próximo y lejano.

4. APERTURA A LO TRASCENDENTE

- Un Centro Universitario centrado en formar hombres y mujeres para los que el sentido de sí mismos y de la realidad que les rodea vaya más allá de lo cotidiano y lo material.
- Un Centro Universitario que propone una concepción cristiana de la vida, de la persona y de la sociedad.

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

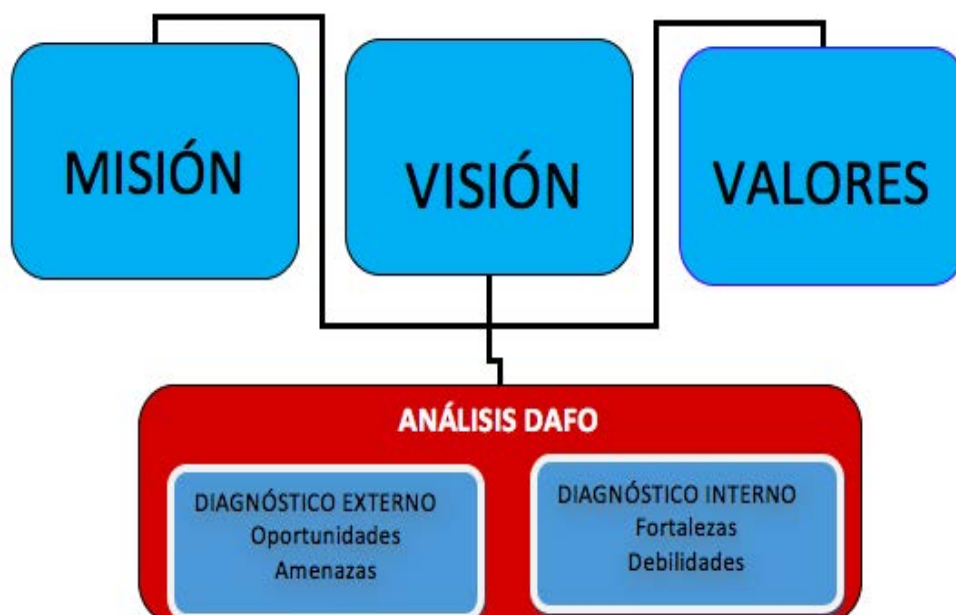
3.1. ANÁLISIS DAFO

3.1.1. Fases del Análisis DAFO

El análisis DAFO realizado al inicio de los trabajos del anterior Plan Estratégico ha seguido constituyendo un proceso de reflexión profundo, a la vez que crítico, a través de un diagnóstico interno y externo del Centro Universitario SAFA. Se pretendía:

- Por un lado, establecer las líneas de actuación para que el Centro puede beneficiarse de los puntos fuertes y de las oportunidades de que dispone.
- Por otro lado, conocer e intervenir ante sus debilidades y actuar frente a las amenazas externas.

El análisis DAFO partía de la definición de la Misión del Centro Universitario y los Principios y Ejes establecidos, para proporcionar un diagnóstico que permitiera definir los objetivos estratégicos directamente derivados de ellos (véase el gráfico)



El diagnóstico se realiza en dos fases:

- Una externa, que tiene en cuenta factores macro de tipo general (económicos, sociales, político, estructurales, etc.) que afectan al C.U y,
- Otra interna, caracterizada por variables micro del entorno que de manera determinante influyen en el CU (individuos, sectores, estructuras, etc.)

Las dos fases constituyen el inicio del proceso diagnóstico para poder realizar el análisis DAFO que dará lugar al establecimiento de líneas directrices para la configuración de los ejes estratégicos del Plan del CU, que nos reemiten a la formación de personas **conscientes, competentes, comprometidas, compasivas y coherentes**.

3.1.2. Análisis DAFO del Centro Universitario

Fortalezas:

- Alumnos bien preparados y bien valorados desde los Principios Educativos de la institución y de otras instituciones.
- Oferta de una formación práctica a través de los centros de infantil y primaria de la propia institución y otros del entorno que permiten el contacto directo con la práctica y que fortalece la docencia en el CU.
- Alta inserción laboral de los y las egresadas.
- Plantilla del profesorado altamente cualificado, con un considerable porcentaje de doctores y un número suficiente de acreditados así como una gran disposición para los retos del CU y las distintas iniciativas y propuestas.
- Una institución con un millar de profesores y más de 20.000 alumnos para la puesta en marcha de las líneas de investigación.
- Oferta de los Servicios (Pastoral, Tutoría, Movilidad Internacional e Inserción Laboral) y una amplia oferta de actividades culturales y deportivas.
- Alta valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes en las encuestas de valoración de las asignaturas.
- Alta tasa media de rendimiento en los estudiantes.
- Becas y Ayudas SAFA que permiten estudiar a cualquier tipo de alumno en nuestro centro. El C.U. como referente de la actividad cultural y social en el contexto local.

Oportunidades:

- Proporcionar una formación integral del alumno, no solo con carácter academicista sino también en el servicio a los demás.

- Un Proyecto Educativo de Centro que complementa la impartición de los títulos con una identidad propia.
- Formar parte de la Universidad de Jaén como centro adscrito, pero a su vez tener diferencias recogidas en el Proyecto Educativo del Centro.
- Interrelacionar Formación inicial del C.U. con la Formación permanente del Área Educativa de DC.
- Ser un centro de formación permanente de referencia para el profesorado de la Fundación SAFA.
- Formar al nuevo profesorado en los principios y organización de la Fundación SAFA.
- Constituir parte del Sector Universitario UNIJES para potenciar la creación de redes de formación e investigación.
- Implicar al profesorado del CU en proyectos de innovación y en los programas de formación permanente de UJA y de otras instituciones públicas y privadas.

Debilidades:

- Entorno socioeconómico con bajo espíritu emprendedor.
- Baja participación del alumnado en programas de movilidad hacia otras universidades nacionales, europeas y del resto del mundo.
- Situación geográfica con ciertas limitaciones en las comunicaciones.

Amenazas:

- Situación política del país y los continuos cambios en el sistema educativo.
- Oscilación del número de estudiantes matriculados cada curso.

4. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1. EJES ESTRATÉGICOS

El diseño del Plan Estratégico del C.U. Sagrada Familia se estructura en torno a tres **ejes estratégicos** que se consideran como ámbitos fundamentales en los que incidir y que aglutinan los diferentes aspectos que se pretenden abordar.

Los tres ejes estratégicos son los siguientes:

- **EJE 1: Compromiso por la excelencia en la formación del alumnado apostando por la calidad en docencia, investigación y transferencia.**
- **EJE 2: Identificación de la comunidad universitaria con los rasgos de identidad que caracterizan al centro, favoreciendo el sentido de pertenencia a un proyecto común y la proyección hacia el entorno.**

- **EJE 3: Desarrollo de una gestión eficiente que ofrezca unos servicios de calidad y garantice una organización dinámica y con capacidad de adaptación al cambio.**

Resulta evidente la necesidad de contemplar los aspectos a los que hace referencia cada eje: el primero atiende especialmente a los **alumnos** como destinatarios y razón de ser del centro y al profesorado como catalizadores del aprendizaje; el segundo alude a la participación en un **proyecto común** por parte de la comunidad educativa y a su repercusión en el entorno; por último, se hace referencia a la necesidad de una adecuada **gestión** que garantice el buen funcionamiento y la coherencia en las actuaciones, así como la consecución de las metas que el centro se propone.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El establecimiento de estos tres ejes permite organizar sistemáticamente los **objetivos estratégicos** que se persiguen con este Plan Estratégico. Se enumeran agrupados según el eje estratégico al que contribuyen.

EJE 1: COMPROMISO POR LA EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO APOSTANDO POR LA CALIDAD EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Fomentar y perfeccionar una docencia de calidad y adaptada a la naturaleza de la formación impartida y a las demandas sociales.
- Promover la formación integral del alumnado.
- Facilitar herramientas para contribuir a la empleabilidad de los/as egresados/as y a la inserción laboral de los estudiantes.
- Potenciar la investigación y la transferencia del conocimiento como medio para mejorar la preparación de los futuros docentes.

EJE 2: IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LOS RASGOS DE IDENTIDAD QUE CARACTERIZAN AL CENTRO, FAVORECIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA A UN PROYECTO COMÚN Y LA PROYECCIÓN HACIA EL ENTORNO

- Potenciar la identificación con la Misión y la Visión del Centro Universitario, así como con los Principios Educativos de la Institución SAFA y el Proyecto Apostólico del Sector Universitario UNIJES.
- Educar en el sistema de valores implícitos en el perfil de maestro definido en el PEI.
- Fomentar vías de colaboración internas y externas.
- Proyectar el Centro hacia el exterior con su presencia, visibilidad y compromiso social.

EJE 3: DESARROLLO DE UNA GESTIÓN EFICIENTE QUE OFREZCA UNOS SERVICIOS DE CALIDAD Y GARANTICE UNA ORGANIZACIÓN DINÁMICA Y CON CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO

- Favorecer en los Grados y demás titulaciones del CU una mayor diversificación y adaptación al entorno.
- Mejorar la gestión de los servicios incrementando su eficacia y adecuando la dotación de recursos humanos y materiales.
- Revisar el cumplimiento de los requisitos para la verificación de los títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria.
- Procurar el mantenimiento de un número de estudiantes que garantice la continuidad del C.U. y preserve los niveles de calidad e identidad.
- Adaptar la política de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo a las necesidades reales del personal, difundirla e implicar a los trabajadores en ella.
- Potenciar las relaciones con la UJA.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para la consecución de cada uno de los objetivos estratégicos se marcan unas **líneas de actuación** que orientan las medidas a tomar y las acciones concretas a realizar.

Estas líneas de actuación, desglosadas por objetivos, son las siguientes:

OBJETIVO 1.1. FOMENTAR Y PERFECCIONAR UNA DOCENCIA DE CALIDAD Y ADAPTADA A LA NATURALEZA DE LA FORMACIÓN IMPARTIDA Y A LAS DEMANDAS SOCIALES.

- 1.1.1. Aplicar los distintos sistemas de evaluación de la calidad docente.
- 1.1.2. Potenciar la formación, innovación y coordinación del profesorado como mejora de la función docente
- 1.1.3. Dinamizar la participación del alumnado en los diferentes cauces de atención y comunicación para favorecer la excelencia en la formación.

OBJETIVO 1.2.- PROMOVER LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNADO.

- 1.2.1. Elaborar un programa formativo, cultural, deportivo, etc., cada curso académico según las necesidades del alumnado y las propuestas del Centro Universitario (Servicios, Cátedras, Tutorías, etc.).
- 1.2.2. Atender y acompañar al alumnado en su crecimiento personal.
- 1.2.3. Fomentar la implicación del alumnado mediante la dinamización del Consejo de Estudiantes, de las asociaciones existentes o de otras que pudieran surgir.
- 1.2.4. Impulsar y facilitar el voluntariado y la movilidad académica de los estudiantes.

OBJETIVO 1.3. FACILITAR HERRAMIENTAS PARA CONTRIBUIR A LA EMPLEABILIDAD DE LOS/AS EGRESADOS/AS Y A LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES.

- 1.3.1. Desarrollar estrategias para mejorar las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes.

OBJETIVO 1.4. POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO COMO MEDIO PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS FUTUROS DOCENTES.

- 1.4.1. Facilitar el acceso a la investigación y la transferencia del conocimiento realizada por el profesorado del CU.
- 1.4.2. Facilitar la transferencia de la investigación realizada por el profesorado del CU.

OBJETIVO 2.1. POTENCIAR LA IDENTIFICACIÓN CON LA MISIÓN Y VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO, ASÍ COMO CON LOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN SAFA Y CON EL PROYECTO APOSTÓLICO DEL SECTOR UNIVERSITARIO UNIJES

- 2.1.1. Actualizar y difundir el Proyecto Educativo Integrado del CU, ajustando el modelo pedagógico a la metodología por competencias y cumpliendo estándares de calidad.
- 2.1.2. Establecer líneas de trabajo conjunto para contribuir a la puesta en práctica del PEI.
- 2.1.3. Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de los principios relacionados con la identidad del centro.
- 2.1.4. Colaborar con las instituciones del sector de educación universitaria UNIJES como medio de integración en un Proyecto Apostólico común.

OBJETIVO 2.2. EDUCAR EN EL SISTEMA DE VALORES IMPLÍCITOS EN EL PERFIL DE MAESTRO DEFINIDO EN EL PEI

- 2.2.1. Buscar acciones que favorezcan el crecimiento personal y la integración social del estudiante, así como la incorporación de un sistema de valores acorde con lo reflejado en el PEI.
- 2.2.2. Promover acciones encaminadas al desarrollo de valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.

OBJETIVO 2.3. FOMENTAR VÍAS DE COLABORACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS.

- 2.3.1. Consolidar las relaciones y colaboración con otros niveles educativos y con otras instituciones del entorno del CU y del ámbito universitario.

OBJETIVO 2.4. PROYECTAR EL CENTRO HACIA EL EXTERIOR CON SU PRESENCIA, VISIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL.

- 2.4.1. Ser referente social y cultural para Úbeda y su zona de influencia a través de diversas iniciativas promovidas por el CU.
- 2.4.2. Visibilizar las actividades desarrolladas por el CU para potenciar su proyección hacia el exterior.

- 2.4.3. Mantener la presencia del CU en sectores sociales desfavorecidos, colaborando activamente y contribuyendo a paliar las necesidades de estos colectivos.
- 2.4.4. Establecer medidas para promover la solidaridad y la cooperación al desarrollo desde el CU.

OBJETIVO 3.1. FAVORECER EN LOS GRADOS Y DEMÁS TITULACIONES DEL CU UNA MAYOR DIVERSIFICACIÓN Y ADAPTACIÓN AL ENTORNO.

- 3.1.1. Ofertar la obtención de varias menciones simultáneamente.
- 3.1.2. Continuar ofertando la DECA y otros títulos propios.
- 3.1.3. Estudiar la implantación de otras ofertas académicas.

OBJETIVO 3.2.- MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INCREMENTANDO SU EFICACIA Y ADECUANDO LA DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

- 3.2.1. Diseñar protocolos eficientes para las demandas de infraestructuras, recursos y servicios administrativos.
- 3.2.2. Mejorar los sistemas de comunicación e información.
- 3.2.3. Fortalecer el compromiso con el Medio Ambiente.

OBJETIVO 3.3. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

- 3.3.1. Dotar al CU de los requerimientos previstos en el art. 74 de la LOMLOU respecto al profesorado doctor y acreditado.
- 3.3.2. Desarrollar el nuevo Sistema de Gestión de Calidad.

OBJETIVO 3.4. PROCURAR EL MANTENIMIENTO DE UN NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE GARANTICE LA CONTINUIDAD DEL C.U. Y PRESERVE LOS NIVELES DE CALIDAD E IDENTIDAD

- 3.4.1. Mantener una política económica acorde con la identidad de la institución, manteniendo la viabilidad del CU.
- 3.4.2. Buscar formas de financiación externa.

- 3.4.3. Revisar anualmente el sistema de becas SAFA y estudiar otros posibles medios de apoyo económico al estudiante en circunstancias particulares.
- 3.4.4. Impulsar un Plan de Viabilidad y Desarrollo del CU.

OBJETIVO 3.5. ADAPTAR LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO A LAS NECESIDADES REALES DEL PERSONAL, DIFUNDIRLA E IMPLICAR A LOS TRABAJADORES EN ELLA

- 3.5.1. Asumir la política de prevención de riesgos laborales de la Fundación SAFA adaptándola al contexto de los profesionales universitarios y a las características del C.U.

OBJETIVO 3.6. POTENCIAR LAS RELACIONES CON LA UJA

- 3.6.1. Potenciar las iniciativas que posibiliten el acceso a los servicios y programas de la UJA destinados a los estudiantes.
- 3.6.2. Establecer relaciones con los diferentes Vicerrectorados para favorecer la incorporación del profesorado del C.U. a diversas ofertas formativas y de innovación docente.
- 3.6.3. Garantizar una relación fluida con la UJA.
- 3.6.4. Gestionar el reconocimiento de las diferentes acciones formativas o de otro tipo destinadas al profesorado o al alumnado.

6. ACCIONES ESTRATÉGICAS

Cada línea de actuación establecida se desarrolla a través de un conjunto de **acciones estratégicas** que se priorizan en el tiempo y cuya ejecución puede medirse con **indicadores** concretos que permitirán evaluar el grado de cumplimiento de las metas marcadas en el Plan Estratégico y su ajuste a la cronología prevista para las diferentes actuaciones. Las acciones estratégicas son asignadas a personas u organismos que se hacen **responsables** de llevarlas a cabo en los **plazos** indicados.

EJE 1

Línea 1.1.1.- Aplicar los distintos sistemas de evaluación de la calidad docente.

COD.: 1.1.1.1.	Responsable: 1) Equipo directivo. 2) Responsable de Calidad del Centro.
Acción: Implantar el SEOM y cumplir con el sistema de calidad propuesto en las memorias de los Grados.	

Indicadores: 1. Número de profesores que entran en el SEOM por año. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4. 2. Resultado del Cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la docencia del profesorado (Centro Andaluz de Prospectiva). Valor umbral: 3,5. Valor objetivo: 4,5. 3. Resultado en la evaluación del 25% del profesorado evaluado cada curso escolar. Valor umbral: 8. Valor objetivo: 9,5.	Fechas: Febrero.
	Julio.

Línea 1.1.2.- Potenciar la formación, innovación y coordinación del profesorado como mejora de la función docente.

COD.: 1.1.2.1	Responsable: Equipo Directivo
Acción: Establecer mecanismos para la formación como mejora de la función docente.	
Indicadores: 1. Número de propuestas de mejora que se plantean para el curso siguiente. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4 2. Porcentaje de cursos realizados con aprovechamiento, previstos en el Plan de Formación de cada curso. Valor umbral: 70%. Valor objetivo: 90%	Fechas: Junio
	Junio.

COD.: 1.1.2.2	Responsable: 1) Equipo Directivo. 2) Profesorado implicado en proyectos de innovación.
Acción: Impulsar y desarrollar proyectos de innovación como mejora de la función docente.	
Indicadores: 1. Número de proyectos presentados anualmente en convocatorias oficiales. Valor umbral: 1. Valor objetivo 2. 2. Porcentaje de profesores/as respecto al total que intervienen en proyectos de investigación anualmente. Valor umbral 20%. Valor objetivo: 40%	Fechas: Según convocatorias.
	Según convocatorias.

COD.: 1.1.2.3	Responsable: 1) Equipo Directivo. 2) Profesorado implicado en la comisión de Practicum. 3) Profesorado implicado en las comisiones de coordinación.
Acción: Establecer mecanismos de coordinación como mejora de la función docente.	
Indicadores: 1. Nº de reuniones de coordinación pedagógica en el curso. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4 2. Nº de reuniones de las comisiones (de apoyo a la función docente) en el curso. Valor umbral: 7. Valor objetivo: 10 3. Nº de Claustros celebrados. Valor umbral: 4. Valor objetivo: 6	Fechas: Julio.
	Julio
	Julio

Línea 1.1.3.- Dinamizar la participación del alumnado en los diferentes cauces de atención y comunicación para favorecer la excelencia en la formación.

COD.: 1.1.3.1	Responsable: 1) Tutores de los distintos grupos. 2) Profesorado. 3) Equipo Directivo.
Acción: Potenciar la cercanía al alumnado a través de los distintos recursos y momentos que ofrece el centro.	
Indicadores:	Fechas:

1. Valoración de las tutorías de 1º y 2º. Valor umbral: 7 valor objetivo: 9	Junio
2. Número de acciones formativas en cada grupo. Valor umbral: 10. Valor objetivo: 12	Junio
3. Valoración de las tutorías en el cuestionario de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado (Centro Andaluz de Prospectiva). Valor umbral: 3.5. Valor objetivo: 4.	Junio

Línea 1.2.1.- Elaborar un programa formativo, cultural, deportivo, etc., cada curso académico según las necesidades del alumnado y las propuestas del Centro Universitario (Servicios, Cátedras, Tutorías, etc.).

COD.: 1.2.1.1	Responsable: 1) Responsable del área de promoción. 2) Responsable del servicio de atención y tutoría. 3) Responsable de la web.
Acción: Recoger y analizar información para la realización de un programa de actividades.	
Indicadores: 1)Nº de propuestas que aparecen en los informes anuales de los servicios y comisiones del centro. Valor umbral: 8. Valor objetivo: 10. 2) Porcentaje de propuestas/aportaciones viables. Valor umbral: 25%. Valor objetivo: 30%	Fechas: Julio. A principios del 1º cuatrimestre.

Línea 1.2.2.- Atender y acompañar al alumnado en su crecimiento personal.

COD.: 1.2.2.1	Responsable: Equipo Directivo.
Acción: Promover la participación en actividades organizadas por el centro, otras entidades o profesionales, priorizando aquellas que se consideren especialmente relevantes para la formación integral del alumnado.	
Indicadores: 1. Número de estudiantes que participan en las distintas actividades realizadas. Valor umbral: 150. Valor objetivo: 180.	Fechas: Noviembre

Línea 1.2.3.- Fomentar la implicación del alumnado mediante la dinamización del Consejo de Estudiantes, de las asociaciones existentes o de otras que pudieran surgir.

COD.: 1.2.3.1	Responsable: 1) Equipo directivo. 2) Coordinador del SOTU. 3) Presidente del consejo de estudiantes. 4) Presidente de la asociación de estudiantes.
Acción: Apoyar las actividades formativas, pastorales, culturales, sociales, deportivas, etc.	
Indicadores: 1. Número de actividades apoyadas por el Centro. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4.	Fechas: Junio.

COD.: 1.2.3.2	Responsable: 1) Equipo directivo. 2) Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del CU SAFA.
Acción: Colaborar en las iniciativas organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos del C.U. (AAMSU) así como solicitar su colaboración para emprender otras en el Centro universitario.	
Indicadores: 1. Número de colaboraciones con AAMSU. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4.	Fechas: Julio

COD.: 1.2.3.3	Responsable: Equipo directivo.
Acción: Potenciar el Consejo de Estudiantes como canalizador de las propuestas y demandas de los estudiantes.	
Indicadores: 1. Número de reuniones entre el Consejo de Estudiantes y el Equipo Directivo. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 3.	Fechas: Junio

Línea 1.2.4.- Impulsar y facilitar el voluntariado y la movilidad académica de los estudiantes.

COD.: 1.2.4.1	Responsable: 1) Responsable del SPCS. 2) Responsable del Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales.
Acción: Facilitar información a través de las tutorías, de la página web y del responsable del SIRI sobre las convocatorias de movilidad.	
Indicadores: 1. Número de charlas informativas sobre movilidad académica. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4. 2. Número de estudiantes que se acogen a las distintas convocatorias. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4.	Fechas: Junio.

COD.: 1.2.4.2	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Responsable del Servicio de Intercambio y Relaciones Internacionales. 3. Dirección Central de la Fundación SAFA.
Acción: Organizar y gestionar proyectos propios mediante el establecimiento de convenios con otras universidades e instituciones.	
Indicadores: 1. Número de convenios y/o proyectos con otras universidades e instituciones. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Junio.

Línea 1.3.1.- Desarrollar estrategias para mejorar las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes.

COD.: 1.3.1.1	Responsable: 1) Equipo directivo. 2) Responsable del Servicio de Orientación e Inserción Laboral del CU.
Acción: Potenciar la actividad del SOIL como medio para facilitar la inserción laboral.	
Indicadores: 1. Número de actividades realizadas por el SOIL. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 3	Fechas: Julio.

Línea 1.4.1.- Facilitar el acceso a la investigación realizada por el profesorado del CU.

COD.: 1.4.1.1	Responsable: 1) Equipo Directivo. 2) Junta de Centro. 3) Patronato.
Acción: Analizar anualmente las medidas más adecuadas para apoyar la investigación.	
Indicadores: 1. Número de acciones del plan de apoyo a la investigación a las que se acoge el profesorado. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4.	Fechas: Junio

COD.: 1.4.1.2	Responsable: 1) Equipo Directivo. 2) Director/a del área educativa de la Dirección Central de la Fundación SAFA-Loyola.	
Acción: Potenciar la investigación relacionada con la formación permanente del profesorado y el área educativa de la Fundación SAFA.		
Indicadores: 1. Número de cursos realizados previstos en el Plan de Formación. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Junio	

COD.: 1.4.1.3	Responsable: Equipo directivo.	
Acción: Incentivar la participación del profesorado en las líneas de investigación del C.U. y de otras instituciones públicas o privadas.		
Indicadores: 1. Número de profesores pertenecientes a grupos de investigación de instituciones públicas o privadas. Valor umbral: 3. Valor objetivo: 5. 2. Número de publicaciones. Valor umbral: 3. Valor objetivo: 5.	Fechas: Junio Junio	

Línea 1.4.2.- Facilitar la transferencia de la investigación realizada por el profesorado del CU.

COD.: 1.4.2.1	Responsable: 1) Dirección adjunta. 2) Director del área educativa.	
Acción: Fomentar la participación del profesorado del CU en la formación permanente promovida por la SAFA y por otras instituciones públicas o privadas.		
Indicadores: 1. Número de profesores que participan. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Julio	

COD.: 1.4.2.2	Responsable: Equipo Directivo.	
Acción: Apoyar la divulgación científica y transferencia del conocimiento.		
Indicadores: 1. Número de profesores que la realizan. Valor umbral: 3. Valor objetivo: 5	Fechas: Junio	

COD.: 1.4.2.3	Responsable: Dirección del Aula de Encuentro, Consejo Editorial de la revista.	
Acción: Impulsar la revista Aula de Encuentro y otras publicaciones propias.		
Indicadores: 1. Número de publicaciones anuales. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Diciembre.	

COD.: 1.4.2.4	Responsable: Responsable de Asesoramiento para Organización de Congresos y Jornadas.	
Acción: Fomentar y asesorar la organización de Congresos, Seminarios y Jornadas en el CU.		
Indicadores: 1. Número de acciones en las que interviene. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Junio.	

EJE 2

Línea 2.1.1.- Actualizar y difundir el Proyecto Educativo Integrado del CU, ajustando el modelo pedagógico a la metodología por competencias y cumpliendo estándares de calidad.

COD.: 2.1.1.1	Responsable: 1. Comisión de actualización del PEI. 2. Equipo Directivo.	
Acción: Adaptar el proyecto pedagógico del PEI a las situaciones que se planteen en distintos ámbitos.		
Indicadores: 1. Número de modificaciones realizadas a final de curso. Valor umbral: 1. Valor objetivo:3		Fechas: Septiembre

COD.: 2.1.1.2	Responsable: Equipo Directivo.	
Acción: Dar a conocer el PEI entre el alumnado y el profesorado.		
Indicadores: 1. Porcentaje de profesores que incluyen la correlación entre las competencias y los objetivos de las asignaturas y las competencias específicas del PEI en sus guías docentes. Valor umbral 90%. Valor objetivo: 100%		Fechas: Sin determinar.

Línea 2.1.2.- Facilitar el trabajo coordinado entre los miembros del equipo docente estableciendo planteamientos metodológicos comunes y estrategias conjuntas de actuación.

COD.: 2.1.2.1	Responsable: Equipo directivo.	
Acción: Facilitar el trabajo coordinado entre los miembros del equipo docente estableciendo planteamientos metodológicos comunes y estrategias conjuntas de actuación.		
Indicadores: 1. N° de Reuniones de Coordinación Pedagógica (horizontal y vertical) en el curso. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 6. 2. N° de acuerdos totales que se toman relacionados con planteamientos metodológicos comunes y estrategias conjuntas de actuación. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 3.		Fechas: Julio. Junio

Línea 2.1.3.- Implicar a la comunidad universitaria en el conocimiento de los principios relacionados con la identidad del centro.

COD.: 2.1.3.1.	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Responsable del Servicio de Atención al Estudiante.	
Acción: Facilitar el desarrollo de acciones planteadas desde la Identidad y Misión del CU.		
Indicadores: 1. N° de actividades organizadas por el centro que tengan una especial relación con la Identidad y Misión. Valor umbral: 3. Valor objetivo: 5		Fechas: Julio

COD.: 2.1.3.2	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario. 3. Responsable de actividades deportivas y culturales.	
Acción: Impulsar la participación de la comunidad educativa en la vida del CU.		
Indicadores: 1. N° de acciones organizadas. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 10		Fechas: Julio

- | |
|---|
| 2. N° total de estudiantes que participan sumando todas las acciones. Valor umbral: 200. Valor objetivo: 400. |
| 3. N° de profesores que participan. Valor umbral: 15. Valor objetivo: 25 |

Línea 2.1.4.- Colaborar con las instituciones del sector de educación universitaria (UNIJES) como medio de integración en un Proyecto Apostólico común.

COD.: 2.1.4.1	Responsable: 1. Director/a Adjunto/a. 2. Responsables de las comisiones de UNIJES.
Acción: Participar activamente en las comisiones de trabajo del plan de actuación de los próximos años en UNIJES.	
Indicadores: 1. N° de profesores que participan en comisiones de UNIJES. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 5	Fechas: Junio.

COD.: 2.1.4.2	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Profesorado implicado.
Acción: Participar en acciones organizadas por UNIJES.	
Indicadores: 1. N° de miembros de la comunidad educativa que participan en cursos y/o jornadas de UNIJES. Valor umbral: 30. Valor objetivo: 50.	Fechas: Junio

Línea 2.2.1.- Buscar acciones que favorezcan el crecimiento personal y la integración social del estudiante, así como la incorporación de un sistema de valores acorde con lo reflejado en el PEI.

COD.: 2.2.1.1	Responsable: 1. Responsable del SAE. 2. Director/es de las Cátedras del CU.
Acción: Incorporar al Plan Anual del SAE las acciones buscadas, así como en el plan anual de las Cátedras del CU.	
Indicadores: 1. Porcentaje de actividades organizadas. Valor umbral 80%. Valor objetivo 100%.	Fechas: Junio

Línea 2.2.2.- Promover acciones encaminadas al desarrollo de valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.

COD.: 2.2.2.1	Responsable: 1. Responsable del Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario. 2. Director/es de la Cátedra de Ética y Responsabilidad social.
Acción: Poner en práctica el Plan anual del Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario (parte esencial del SAE) así como el de la Cátedra para promover nuestra identidad y misión.	
Indicadores: 1. Porcentaje de actividades organizadas por el SPCS y Cátedra respecto a las programadas. Valor umbral 80%. Valor objetivo 100%.	Fechas: Junio.

Línea 2.3.1.- Consolidar las relaciones y colaboración con otros niveles educativos y con otras instituciones del entorno del CU y del ámbito universitario.

COD.: 2.3.1.1	Responsable:
----------------------	---------------------

	1. Dirección Adjunta. 2. Profesorado implicado.
Acción: Favorecer las relaciones interniveles e intercentros.	
Indicadores: 1. Nº de acciones interniveles desarrolladas. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 10 2. Nº de acciones intercentros desarrolladas. Valor umbral: 0. Valor objetivo: 2	Fechas: Junio

COD.: 2.3.1.2	Responsable: Equipo directivo.
Acción: Impulsar las relaciones con otros centros universitarios tanto públicos como privados.	
Indicadores: 1. Nº de actividades conjuntas realizadas o convenios firmados. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2	Fechas: Durante el curso.

Línea 2.4.1.- Ser referente social y cultural para Úbeda y su zona de influencia a través de diversas iniciativas promovidas por el CU.

COD.: 2.4.1.1	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Responsable del Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario. 3. Responsables de actividades culturales y deportivas. 4. Director/es de la Cátedra de Ética y Responsabilidad social
Acción: Habilitar espacios y ámbitos para la realización de actividades propias y externas.	
Indicadores: 1. Número de espacios habilitados respecto a los solicitados. Valor umbral: 50%. Valor objetivo: 80%.	Fechas: Junio

Línea 2.4.2.- Visibilizar las actividades desarrolladas por el CU para potenciar su proyección hacia el exterior.

COD.: 2.4.2.1	Responsable: Equipo directivo.
Acción: Difundir las actuaciones del CU, especialmente aquellas de carácter claramente identitario.	
Indicadores: 1. Nº de apariciones en prensa u otros medios. Valor umbral 5. Valor objetivo: 7. 2. Nº de noticias en la web en un curso. Valor umbral 15. Valor objetivo 20. 3. Nº de visitas al apartado de noticias de la web en un año. Valor umbral 200. Valor objetivo 500.	Fechas: Julio

Línea 2.4.3.- Mantener la presencia del CU en sectores sociales desfavorecidos, colaborando activamente y contribuyendo a paliar las necesidades de estos colectivos.

COD.: 2.4.3.1	Responsable: Secretaría del Centro Universitario
Acción: Mantener activo y dinámico el desarrollo de acciones según las necesidades.	
Indicadores: 1. Porcentaje de estudiantes que participan. Valor umbral: 20%. Valor objetivo: 50 %	Fechas: Junio

Línea 2.4.4.- Establecer medidas para promover la solidaridad y la cooperación al desarrollo desde el CU.

COD.: 2.4.4.1	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario.	
Acción: Propiciar la continuidad y mejora de acciones de cooperación al desarrollo.		
Indicadores: 1. Nº de estudiantes que cooperan. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 4		Fechas: Durante el curso.

COD.: 2.4.4.2	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Servicio de Pastoral y Compromiso Solidario.	
Acción: Estudiar otras posibilidades de cooperación.		
Indicadores: 1. Nº de convenios firmados con otras Fundaciones, ONGs, instituciones, etc. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.		Fechas: Durante el curso.

EJE 3

Línea 3.1.1.- Ofertar la obtención de varias menciones simultáneamente.

COD.: 3.1.1.1	Responsable: Subdirección Académica.	
Acción: Planificar y actualizar anualmente la oferta de menciones.		
Indicadores: 1. Número de menciones ofertadas (en la guía). Valor umbral: 5. Valor objetivo: 8 2. Porcentaje de estudiantes que cursan más de una mención. Valor del umbral: 50%. Valor objetivo: 80%.		Fechas: Mayo. Junio

COD.: 3.1.1.2	Responsable: Equipo directivo.	
Acción: Proporcionar información detallada en tiempo y forma.		
Indicadores: 1. Número de charlas informativas en primero. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2 2. Porcentaje de asistencia a la charla. Valor umbral: 80%. Valor objetivo: 100% 3. Número de charlas informativas en segundo. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2 4. Porcentaje de asistencia a la charla. Valor umbral: 80%. Valor objetivo: 100% 5. Número de folletos informativos entregados en las charlas. Valor umbral: 0. Valor objetivo: 1/alumno.		Fechas: Julio. Junio Octubre y mayo Octubre y abril

Línea 3.1.2.- Continuar ofertando la DECA y otros títulos propios.

COD.: 3.1.2.1	Responsable: Subdirección Académica.	
Acción: Ofertar anualmente la DECA y otros títulos propios.		

Indicadores: 1. Número de títulos ofertados. Valor objetivo: 1. Valor umbral: 3.	Fechas: 1 julio.
--	----------------------------

Línea 3.1.3.- Estudiar la posibilidad de implantar otras ofertas académicas, tanto de forma presencial, híbrida u on-line, adaptadas a las necesidades de la sociedad.

COD.: 3.1.3.1	Responsable: Equipo directivo.
Acción: Analizar las posibilidades, beneficios y dificultades de la implantación de nuevas titulaciones.	
Indicadores: 1. Número de propuestas analizadas, respecto a las consideradas de interés. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 3.	Fechas: A determinar.

Línea 3.2.1.- Diseñar protocolos eficientes para las demandas de infraestructuras, recursos y servicios administrativos.

COD.: 3.2.1.1	Responsable: Equipo directivo
Acción: Analizar y dar respuesta a las demandas de forma rápida y satisfactoria.	
Indicadores: 1. Porcentaje de peticiones de libros y material que han sido contestadas. Valor umbral: 80 %. Valor objetivo: 100 % 2. Porcentaje de peticiones aprobadas que han sido tramitadas. Valor umbral: 80%. Valor objetivo: 100% 3. Porcentaje de incidencias resueltas respecto a las recibidas en la ficha de informe de desperfectos. Valor umbral: 80 %. Valor objetivo: 100 % 4. Porcentaje de demandas planteadas por el Consejo de Estudiantes en la Junta de Centro que han sido contestadas. Valor umbral: 80 %. Valor objetivo: 100 % 5. Porcentaje de solicitudes planteadas por el Consejo de Estudiantes aprobadas que han sido tramitadas. Valor umbral: 80%. Valor objetivo: 100% 6. Porcentaje de propuestas recibidas en el buzón de sugerencias de la web que han sido adoptadas respecto a las que se consideraron interesantes. Valor umbral: 50%. Valor objetivo: 100 %. 7. Porcentaje de medidas propuestas en el cuestionario del área de viabilidad y desarrollo que han sido adoptadas, respecto a las que se consideraron interesantes. Valor umbral: 50%. Valor objetivo: 100%. 8. Porcentaje de peticiones realizadas por los departamentos que han sido contestadas. Valor umbral: 80 %. Valor objetivo: 100 % 9. Porcentaje de peticiones aprobadas que han sido tramitadas. Valor umbral: 80%. Valor objetivo: 100%	Fechas: Durante el curso.

Línea 3.2.2.- Mejorar los sistemas de comunicación e información.

COD.: 3.2.2.1	Responsable: Equipo Directivo.
Acción: Promover canales de información entre el Equipo Directivo y el Consejo de Estudiantes.	
Indicadores: 1. N ^o de reuniones con el consejo de estudiantes. Valor del umbral: 3 Valor objetivo: 6.	Fechas: Durante el curso.

2. Nº de comunicaciones dirigidas al Presidente del Consejo de Estudiantes. Valor del umbral: 3. Valor objetivo:6	
---	--

COD.: 3.2.2.2	Responsable: 1. Equipo Directivo. 2. Responsable de la página web.
Acción: Agilizar la información al profesorado.	
Indicadores: 1. Número de comunicaciones al profesorado. Valor umbral: 10. Valor objetivo:15	Fechas: Durante el curso.

COD.: 3.2.2.3	Responsable: Equipo Directivo
Acción: Actualizar la página web periódicamente.	
Indicadores: 1. Número de actualizaciones de los documentos de las titulaciones. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 5. 2. Nº de noticias en la web en un curso (mismo documento 2.4.3.2). Valor umbral 15. Valor objetivo: 20. 3. Nº de visitas al apartado de noticias de la web en un año. Valor umbral 200. Valor objetivo 500.	Fechas: Durante el curso.

Línea 3.2.3.- Fortalecer el compromiso con el Medio Ambiente.

COD.: 3.2.3.1	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Administrador del centro.
Acción: Establecer una política de ahorro y reciclaje velando por su puesta en práctica.	
Indicadores: 1. Porcentaje de medidas adoptadas respecto al objetivo anual planteado en el documento de política de ahorro y reciclaje del C.U. Valor umbral: 50% .Valor objetivo: 90%	Fechas: Final de curso

Línea 3.3.1.- Dotar al CU de los requerimientos previstos en el art. 74 de la LOMLOU respecto al profesorado doctor y acreditado.

COD.: 3.3.1.1	Responsable: 1. Dirección Adjunta. 2. Subdirección Académica.
Acción: Actualizar y optimizar de manera continuada el plan de apoyo a la investigación.	
Indicadores: 1. Nº de acciones destinadas al apoyo a la acreditación. Valor umbral: 6. Valor objetivo: 9. 2. Porcentaje de profesores que se acogen a las acciones desarrolladas en el plan. Valor umbral: 50% Valor objetivo: 60 %. 3. Porcentaje de profesorado doctor respecto al claustro. Valor umbral: 50 %. Valor objetivo: 70%. 4. Porcentaje de profesorado acreditado respecto al total de doctores. Valor umbral: 60 %. Valor objetivo: 80%.	Fechas: 3ª Junta de Centro del curso académico.

COD.: 3.3.1.2	Responsable: 1) Dirección Adjunta. 2) Subdirección Académica.
----------------------	--

Acción: Desarrollar mecanismos de colaboración y compromiso con la Dirección Central de la Institución.	
Indicadores: 1. Número de reuniones celebradas con la Dirección Central. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 3. 2. Medidas adoptadas tras el encuentro. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 3.	Fechas: Durante el curso

Línea 3.3.2.- Desarrollar el nuevo Sistema de Gestión de Calidad.

COD.: 3.3.2.1	Responsable: responsables de la Comisión de Seguimiento del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
Acción: Implantar el nuevo Sistema de Gestión de la Calidad.	
Indicadores: 1. Obtención de la certificación en auditorías internas y externas con el menor número de incidencias. Valor umbral de incidencias/no conformidades: 3. Valor objetivo: 0	Fechas: Durante el mes de julio

Línea 3.4.1.- Mantener una política económica acorde con la identidad de la institución, manteniendo la viabilidad del CU.

COD.: 3.4.1.1	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Dirección Central. 3. Patronato del C.U.
Acción: Elaborar y realizar el seguimiento de un plan de viabilidad económica para el CU.	
Indicadores: 1. Número de acciones propuestas y realizadas por el Área de Viabilidad y desarrollo. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 4.	Fechas: Reunión de junio/julio de cada curso escolar.

COD.: 3.4.1.2	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Patronato del CU.
Acción: Revisar y actualizar anualmente la normativa de gastos de enseñanza del curso académico.	
Indicadores: 1. Número de modificaciones que mejora y actualiza la normativa de gastos de enseñanza. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Última reunión del Patronato del curso académico.

COD.: 3.4.1.3	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Patronato del CU.
Acción: Optimizar los recursos disponibles.	
Indicadores: 1. Número de modificaciones en los criterios de concreción docente que afectan al Presupuesto. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Primera reunión del Patronato del curso académico.

Línea 3.4.2.- Buscar formas de financiación externas.

COD.: 3.4.2.1	Responsable: 1. Profesorado del CU. 2. Equipo directivo.	
Acción: Realizar proyectos de investigación, informes de evaluación u otras acciones con financiación externa.		
Indicadores: 1. Nº de Proyectos o acciones subvencionadas. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2	Fechas: Durante el curso.	

Línea 3.4.3.- Revisar anualmente el sistema de becas SAFA y estudiar otros posibles medios de apoyo económico al estudiante en circunstancias particulares.

COD.: 3.4.3.1	Responsable: 1. Equipo directivo. 2. Patronato del CU.	
Acción: Revisar y actualizar anualmente el sistema de becas y ayudas SAFA		
Indicadores: 1. Número de modificaciones que mejoran y actualizan la normativa de becas y ayudas SAFA. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Última reunión de Patronato del curso académico.	

COD.: 3.4.3.2	Responsable: Equipo directivo	
Acción: Estudiar nuevas medidas de apoyo económico a los estudiantes para determinadas circunstancias.		
Indicadores: 1. Nº de medidas de apoyo económico asumidas por el CU. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.	Fechas: Reunión de Patronato en que se aprueben.	

Línea 3.4.4.- Impulsar un Plan de Viabilidad y Desarrollo del CU.

COD.: 3.4.4.1	Responsable: 1) Subdirección Académica. 2) Área de Promoción.	
Acción: Promocionar el Centro Universitario.		
Indicadores: 1. Porcentaje de centros SAFA con bachillerato y ciclos formativos afines visitados. Valor umbral: 90 %. Valor objetivo: 100%. 2. Número de centros con cercanía geográfica e ideológica visitados. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 10. 3. Porcentaje de Mailing enviado a alumnado bachillerato de centros SAFA y a los alumnos asistentes en las presentaciones. Valor umbral: 85%. Valor objetivo: 100%. 4. Porcentaje de cartas enviadas al alumnado de bachillerato de centros SAFA y a los alumnos asistentes en las presentaciones que han mostrado interés en estudiar magisterio. Valor umbral: 95%. Valor objetivo: 100%.	Fechas: Junio	

5. Número de medidas promocionales llevadas a cabo en los exámenes de selectividad del centro SAFA Úbeda. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 5.
6. Nº de sedes de selectividad en las que se realizan acciones de promoción. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2.
7. Número de visitas a la página web www.estudiarmagisterio.com durante el curso. Valor umbral: 5000. Valor objetivo: 8000.
8. Número de acciones relacionadas con el marketing digital. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 3.

COD.: 3.4.4.2	Responsable: Subdirección Académica.
Acción: Potenciar la página web como medio de difusión y promoción del CU.	
Indicadores:	Fechas:
1. Número de visitas en la web durante el curso. Valor umbral:11.000 Valor objetivo:14.000.	Junio
2. Número de acciones relacionadas con la promoción incluidas en la Web. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 15.	

Línea 3.5.1.- Asumir la política de prevención de riesgos laborales de la Fundación SAFA adaptándola al contexto de los profesionales universitarios y a las características del CU.

COD.: 3.5.1.1	Responsable: Responsable de riesgos laborales.
Acción: Elaborar y adaptar el documento de PRL de la institución al CU.	
Indicadores:	Fechas:
1. Porcentaje de profesorado que accede al documento facilitado a través de Moodle. Valor umbral: 95%. Valor objetivo: 100%	Febrero

Línea 3.6.1.- Potenciar las iniciativas que posibiliten el acceso a los servicios y programas de la UJA destinados a los estudiantes.

COD.: 3.6.1.1	Responsable: Coordinador/a del Servicio de Atención al Estudiante.
Acción: Dar a conocer y promover las diferentes iniciativas destinadas a los alumnos que se ofertan desde la UJA	
Indicadores:	Fechas:
1. Nº de comunicaciones de convocatorias de UJA al alumnado. Valor umbral: 5. Valor objetivo: 10.	Durante el curso.

Línea 3.6.2.- Establecer relaciones con los diferentes Vicerrectorados para favorecer la incorporación del profesorado del CU a servicios y recursos de la UJA.

COD.: 3.6.2.1	Responsable:
	1. Dirección. 2. Dirección Adjunta.
Acción: Tramitar la participación del profesorado del CU en acciones para el profesorado y otros recursos.	
Indicadores:	Fechas:

1. Nº de nuevas participaciones del profesorado en proyectos de la UJA. Valor umbral: 3. Valor objetivo: 5.	Durante el curso.
---	-------------------

Línea 3.6.3.- Garantizar una relación fluida con la UJA.

COD.: 3.6.3.1	Responsable: 1. Dirección General SAFA. 2. Dirección. 3. Dirección Adjunta del C.U.	
Acción: Mantener vías de comunicación continuas con los diferentes organismos y responsables de la universidad.		
Indicadores: 1. Nº de encuentros con diferentes organismos y responsables cada curso académico. Valor umbral: 2. Valor objetivo: 5	Fechas: Junio.	

Línea 3.6.4.- Gestionar el reconocimiento de las diferentes acciones formativas o de investigación dirigidas al profesorado o al alumnado.

COD.: 3.6.4.1	Responsable: 1. Dirección. 2. Dirección Adjunta.	
Acción: Establecer contacto con los organismos oportunos para obtener las certificaciones pertinentes.		
Indicadores: 1. Nº de certificaciones obtenidas cada curso académico para el profesorado y/o alumnado. Valor umbral: 1. Valor objetivo: 2	Fechas: Junio.	

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO “SAGRADA FAMILIA”

El Plan estratégico del Centro Universitario “Sagrada Familia”, puesto en marcha durante el año 201X tiene vigencia hasta el 202X. La evaluación del Plan se preve realizarla de forma continua para hacer un seguimiento real de las acciones que se pretenden llevar a cabo y en el caso de ser necesario, actualizarlo a las nuevas demandas o desajustes que se puedan producir.

Para ello, se elaborará una memoria anual a final de cada curso académico donde se reflejen el grado de consecución de las distintas acciones a realizar así como una valoración de las mismas poniendo en evidencia los avances y las dificultades encontradas por parte del Responsable del Plan Estratégico del Centro Universitario. Este informe anual servirá de referencia para la memoria final a realizar en 202X donde se reflejarán las soluciones propuestas y su pertinente aplicación para los desajustes encontrados.

Igualmente, sabemos que este plan ha de ser algo “vivo” pues así lo es la sociedad actual y, por tanto, ha de ir adaptándose a los cambios que en la misma se produzcan. Para eso, anualmente, a partir de la evaluación realizada y las

propuestas de mejora aportadas por los distintos órganos del centro, se debatirán en la Junta de Centro las posibles modificaciones al mismo. Este órgano, realizará un informe con las modificaciones a incluir en el plan. Estas propuestas deberán ser aprobadas posteriormente por el Patronato del Centro Universitario.